

INFORME DE EJECUCION DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2022

En cumplimiento a la normatividad establecida se emite el presente Informe de cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate 2022, correspondiente al **TERCER TRIMESTRE**; conforme se detalla a continuación:

Actividad N° 01.- Sesión Ordinaria

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
1	Sesión Ordinaria	Acta	6	1		1	2	100%	CODISEC

La Secretaría Técnica del CODISEC – ATE, ha convocado y realizado DOS (02) Sesiones Ordinarias en el Salón Oval, durante el **III Trimestre** del presente año:

CUARTA SESION ORDINARIA DEL CODISEC

FECHA Y LUGAR:

- Se realizó el 26 de Julio del 2022, en forma presencial.

AGENDA:

- Incorporación del Cmdte. PNP Luis Henry BENDEZU PINEDO, Jefe del DEPINCRI ATE, como nuevo integrante del CODISEC ATE.
- Exposición sobre la "Formulación y Validación de la Propuesta del Plan de Acción Distrital De Seguridad Ciudadana de Ate 2023"; a cargo del Gral. PNP® Eusebio José FELIX MURGA; Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC.
- Exposición sobre los "Programas Sociales que realiza la Municipalidad de Ate en beneficio de las personas más necesitadas en él distrito"; a cargo de María del Rosario RIOS JIMENEZ, Sub Gerente de Asistencia Alimentaria e Inclusión Social.

ACUERDOS:

- Se acordó por unanimidad de los Integrantes del CODISEC ATE, la incorporación del Cmdte PNP Luis BENDEZU PINEDO, Jefe de la DEPINCRI-PNP. como nuevo integrante del CODISEC ATE.



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2022, III TRIMESTRE

- Se acordó por unanimidad de los Integrantes del CODISEC ATE, la aprobación de la Validación de la Propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana ATE 2023.

QUINTA SESION ORDINARIA DEL CODISEC

FECHA Y LUGAR:

- Se realizó el 21 de Setiembre del 2022 en el salón oval del Palacio Municipal, en forma presencial.

AGENDA:

- Juramentación de la Dra. Ana Yesica HERRERA MASIAS, Representante de la Defensoría del Pueblo Lima Este
- Exposición sobre “La Situación Actual de la Seguridad Ciudadana en el distrito de Ate”, a cargo de un representante de la Jefatura de la División Policial Este -2.
- Exposición sobre “Los Programas que viene desarrollando la Sub-Dirección de Establecimientos de Medio Libre Surquillo, así como estadísticas de personas que domicilian en el distrito de Ate y que actualmente cumplen penas limitativas de derecho, a cargo del Dr. Martin GUTIERREZ FLORES, representante de la Sub Dirección de Establecimientos de Medio Libre Surquillo –INPE.

ACUERDOS:

- Se reitera la reunión de la tercera consulta ciudadana de Seguridad Ciudadana a realizarse el día 27SET2022 a hrs. 10.00 en forma virtual con todos los integrantes del CODISEC ATE. De acuerdo a la normatividad vigente.
- Se acordó por unanimidad hacer de conocimiento de la Sub-Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones, para que se intervenga en la Cdra. 2 de la Av. Garcilazo de la Vega de la Urb. Salamanca, con relación a que el comercio ambulatorio nuevamente está tomando las aceras y calzadas de acuerdo a lo solicitado por un integrante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana ATE.

Actividad N° 02.- Consulta Pública

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
2	Consulta Pública	Acta	4			1	1	100%	CODISEC

Se ha considerado esta actividad, en mérito a lo estipulado en el Art. 39° del Reglamento de la Ley N° 27933 del SINASEC que señala: “Los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana, con sus respectivas Secretarías Técnicas, realizarán por lo menos **una consulta ciudadana** cada trimestre, cuando la situación lo amerite, con la participación de todos sus miembros. Asimismo, de acuerdo al Art. 78° de dicho Reglamento, establece que los Comisarios cada trimestre deberán rendir cuentas a la ciudadanía sobre su gestión.

La Secretaría Técnica del CODISEC – ATE, ha organizado UNA Consulta Ciudadana durante el I Trimestre 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

TERCERA CONSULTA PÚBLICA VIRTUAL 2022

- Fecha : 27 de Setiembre del 2022, de 10:00 a 13.30 Hrs.
- Lugar : Trasmitido desde el Salón Oval de la Municipalidad de Ate; por vía ZOOM
- Integrantes del CODISEC : Participaron 14 representantes
- Público asistente : 55 personas (Integrantes de las juntas vecinales de seguridad ciudadana y vecinos)
- Agenda:
 - Informe de Rendición de Cuentas sobre su gestión en el cargo de Comisario, durante el III Trimestre del 2021; a cargo de los 5 Comisarios que tienen jurisdicción en el distrito (Huaycán, Santa Clara, Vitarte, Salamanca y Yerbateros).
 - Informe sobre el Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate; correspondiente al III Trimestre del presente año, a cargo del Gral. PNP® Eusebio José FELIX MURGA, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC – ATE.
 - Preguntas, propuestas, opiniones y sugerencias de parte de los vecinos presentes.



Actividad N° 03.- Evaluación de Desempeño de los Integrantes del CODISEC

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
3	Evaluación de Integrantes	Informe	4			1	1	100%	CODISEC

Esta actividad se realiza en cumplimiento al Art. 49 del Reglamento de la Ley N° 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC); que establece que las Secretarías Técnicas de los CODISEC, deben formular un Informe Trimestral acerca del desempeño de los representantes del Comité Distrital; con relación a lo siguiente:

- Su asistencia a las sesiones del Comité.
- Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que le solicite el Comité.
- Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

En tal sentido, esta Secretaría Técnica ha realizado la Evaluación de Desempeño de los integrantes del CODISEC – ATE, correspondiente al III Trimestre 2022.

Dicha Evaluación de Desempeño fue remitida mediante Oficio N° 166-2022-ST-CODISEC/MDA, del 14 de Octubre del 2022, al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana.

Actividad N° 04.- Publicación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
4	Publicación Plan de Acción	Plan de acción	1			-	-	-	CODISEC - GTI

La Secretaría Técnica del CODISEC de Ate con el apoyo de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, formuló el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate 2022, como un instrumento de gestión orientado al quehacer en materia de seguridad ciudadana en el ámbito distrital. Este PADSC 2022 se encuentra alineado al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023 y al Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana.

El cumplimiento de esta actividad se dio en el marco del Art 80° del Reglamento de la Ley del SINASEC, que establece que los portales web de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) deben presentar de manera permanente y actualizada, entre otra información: los planes distritales de seguridad ciudadana.

La Secretaría Técnica del CODISEC en coordinación con la Gerencia de Tecnología de la Información de la MDA, en el mes de Enero 2022, **YA CUMPLIÓ** con la publicación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate 2022. En este Tercer Trimestre ya no corresponde esta actividad.

Cabe señalar, que el Plan de Acción 2022 se encuentra publicado en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Ate en la siguiente dirección: (<http://www.muniate.gob.pe/>); dentro del **LINK** "Seguridad Ciudadana", **ENLACE** "CODISEC"; **SUB MENÚ** "Plan de acción".

Actividad N° 05.- Publicación del Directorio del CODISEC

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
5	Publicación Directorio	Directorio	1			1	1	100%	CODISEC - GTI

El cumplimiento de esta actividad se dio en el marco del Art 80° del Reglamento de la Ley del SINASEC, que establece que los portales web de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) deben presentar de manera permanente y actualizada, entre otra información: el directorio de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

En tal sentido, la Secretaría Técnica del CODISEC en coordinación con la Gerencia de Tecnología de la Información de la MDA ha cumplido con la publicación del Directorio actualizado de los Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate 2022, consignando la relación de sus integrantes con sus respectivos números de teléfono móvil y fijo, sus correos electrónicos y la dirección de la sede institucional de la que representan. YA SE ACTUALIZÓ LA PUBLICACIÓN CON LOS NUEVOS INTEGRANTES

Cabe señalar, que el **DIRECTORIO DEL CODISEC 2022** se encuentra publicado en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Ate en la siguiente dirección: (<http://www.muniate.gob.pe/>); dentro del **LINK** "Seguridad Ciudadana", **ENLACE** "CODISEC"; **SUB MENÚ** "Directorio de Integrantes".

Actividad N°06.- Publicación de Acuerdos de las Sesiones del CODISEC

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
6	Publicación de acuerdos	Acuerdos	6	1		1	2	100%	CODISEC - GTI

El cumplimiento de esta actividad se da en el marco del Art 80° del Reglamento de la Ley del SINASEC, que establece que los portales web de las entidades que conforman el SINASEC, deben presentar los acuerdos de las sesiones ordinarias de los Comités de Seguridad Ciudadana.

La Secretaría Técnica del CODISEC, en coordinación con la Gerencia de Tecnología de la Información de la MDA, ha cumplido con la publicación de las Actas de las Sesiones Ordinarias del CODISEC ATE, realizadas el 26 de Julio y el 21 de Septiembre del 2022, correspondientes al Segundo Trimestre.

Cabe señalar, que los **ACUERDOS DE LAS SESIONES DEL CODISEC 2022**, se encuentran publicados en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Ate en la siguiente dirección: (<http://www.muniate.gob.pe/>); dentro del **LINK** “Seguridad Ciudadana”, **ENLACE** “CODISEC”; **SUB MENÚ** “Acuerdos - Sesiones”.

Actividad N°07.- Publicación de Evaluación de Desempeño

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
7	Publicación de evaluación de integrantes	Evaluación de integrantes	4			1	1	100%	CODISEC - GTI

Esta actividad también se da en cumplimiento al Art 80° del Reglamento de la Ley del SINASEC, que establece que los portales web de las entidades que conforman dicho Sistema deben presentar los informes periódicos de evaluación de desempeño de los integrantes de los comités regionales, provinciales y distritales.

En tal sentido, la Secretaría Técnica del CODISEC ATE en coordinación con la Gerencia de Tecnología de la Información, han cumplido con la publicación del Informe de Evaluación de Desempeño de los integrantes del CODISEC ATE, correspondiente al Tercer Trimestre del 2022.

Cabe señalar, que las **EVALUACIONES DE DESEMPEÑO A LOS INTEGRANTES DEL CODISEC**, se encuentran publicados en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Ate en la siguiente dirección: (<http://www.muniate.gob.pe/>); dentro del **LINK** “Seguridad Ciudadana”, **ENLACE** “CODISEC”; **SUB MENÚ** “Evaluación de desempeño”.

Actividad N°08.- Informes de Implementación de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
8	Informes de implementación de actividades del PADSC	Informes	4			1	1	100%	CODISEC

De conformidad al Reglamento de la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, establece en su Art. 28° inc. “g” como una la función de los CODISEC es “Informar trimestralmente a la ST-CORESEC, sobre los avances en la implementación de los planes locales de seguridad ciudadana”.

Esta Secretaría Técnica del CODISEC ATE, remitió el Informe de Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate 2022, correspondiente al Tercer Trimestre, con el Oficio N° 169-2022-ST-CODISEC/MDA de fecha 14OCT22, a la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana, para su evaluación correspondiente.

Cabe señalar, que los **INFORMES TRIMESTRALES DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES**, se encuentran publicados en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Ate en la siguiente dirección: (<http://www.muni.ate.gob.pe/>); dentro del **LINK** “Seguridad Ciudadana”, **ENLACE** “CODISEC”; **SUB MENÚ** “Informes Trimestrales PADSC”.

Actividad N°09.- Mapa de Riesgo

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
9	Mapa de Riesgo	Mapa	2			1	1	100%	OBDISEC

Esta actividad es ejecutada en forma articulada e integrada por cada uno de los 5 Comisarios que tiene jurisdicción en el distrito (Huaycán, Santa Clara, Vitarte, Salamanca y Yerbateros), en coordinación con el personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Ate; teniendo en cuenta la existencia de áreas públicas abandonadas, lugares con inadecuada señalización en seguridad vial, paraderos informales, lugares de comercio ambulatorio, locales comerciales sin licencia, lugares donde se expende licor a menores de edad o en horario restringido, lugares con nula o escasa iluminación artificial, lugares de concentración de alcohólicos o drogadictos, lugares de riñas frecuentes, y otras situaciones que generan inseguridad ciudadana.

Esta actividad tiene como objetivo conocer los lugares que generan inseguridad a la población en general del distrito, siendo de gran utilidad para los Comisarios en la planificación de los patrullajes; de igual manera para Serenazgo, cuando realizan sus servicios de patrullajes y los operativos conjuntos con la PNP, con el fin de reducir los niveles de inseguridad.

*** CABE SEÑALAR, QUE LOS MAPAS DE RIESGO DE LA JURISDICCIÓN DE ATE CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE 2022, FUERON FORMULADOS POR LA OFICINA DEL OBSERVATORIO DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA; EL MISMO QUE ES REMITIDO EN FORMATO PDF, FIRMADOS POR LOS RESPONSABLES DE LAS INSTITUCIONES QUE BRINDARON INFORMACIÓN.**

Actividad N°10.- Mapa del Delito

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
10	Mapa de Delito	Mapa	2			1	1	100%	OBDISEC

Esta actividad es ejecutada en forma articulada e integrada por cada uno de los 5 Comisarios de Ate (Huaycán, Santa Clara, Vitarte, Salamanca y Yerbateros), en coordinación con personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Ate; teniendo en cuenta los puntos críticos de mayor incidencia delictiva, los lugares de micro comercialización de drogas, lugares de mayor incidencia de accidentes de tránsito, lugares donde se presentan acciones de pandillaje pernicioso, locales donde se atenta contra la moral pública; entre otros hechos ilícitos.

Esta actividad tiene como objetivo conocer los lugares de mayor incidencia delictiva del distrito, con la finalidad de que los Comisarios del distrito, el Jefe de Serenazgo y los Jefes de Base de Serenazgo de las diferentes zonas del distrito puedan organizar mejor los servicios de patrullaje motorizado y a pie.

*** CABE SEÑALAR, QUE LOS MAPAS DEL DELITO DE LA JURISDICCIÓN DE ATE CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE 2022, FUERON FORMULADOS POR LA OFICINA DEL OBSERVATORIO DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA; EL MISMO QUE ES REMITIDO EN FORMATO PDF, FIRMADOS POR EL GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EL COMISARIO DEL SECTOR QUIENES BRINDARON INFORMACIÓN PARA SU ELABORACIÓN.**

Actividad N°11.- Patrullaje Integrado

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
11	Ejecución del Patrullaje Integrado	Patrullaje Integrado	1000	80	80	90	310	100%	

El Patrullaje Integrado se realiza con el fin de dar cumplimiento al Art. 27° de la Ley 27933 del SINASEC, donde menciona que es función del Comisario Distrital, “Organizar y dirigir el servicio de patrullaje policial integrado a nivel distrital, la conducción y el comando de las operaciones de patrullaje estarán a cargo del Comisario, en coordinación con el Municipio y previo planeamiento conjunto”.

Siguiendo los criterios presentados, el Comisario conjuntamente con el Gerente de Seguridad Ciudadana, diseñaron la estrategia del Patrullaje Local Integrado, según la propia necesidad y de acuerdo a los recursos disponibles; se formularon un Plan de Patrullaje 2022 por cada Comisaría.

Durante el Tercer Trimestre del 2022, la Sub Gerencia de Serenazgo y la PNP ejecutaron 310 jornadas de Ocho horas de Patrullaje Integrado; de acuerdo al siguiente detalle:

PATRULLAJE INTEGRADO - III TRIMESTRE - 2022				
COMISARIAS/BASES DE SERENAZGO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	SUB TOTAL
HUAYCAN	57	10	33	100
SANTA CLARA	14	1	6	21
VITARTE	164	0	0	164
MAYORAZGO	11	7	6	24
SALAMANCA	1	0	0	1
YERBATEROS	0	0	0	0
			TOTAL	310

- Se adjunta en medio magnético copia de los Partes de Patrullaje Integrado, correspondiente al III Trimestre 2022.

Actividad N° 12.- Patrullaje Municipal

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
12	Ejecución del Patrullaje Municipal	Ejecución	1800	150	150	150	1007	100%	Serenazgo

El Patrullaje Municipal es una responsabilidad de la Municipalidad para brindar servicios de seguridad a la población y para colaborar con la protección de personas, bienes y el mantenimiento de la tranquilidad y el orden ciudadano.

Para ejecutar las operaciones de patrullaje municipal y dar una mejor cobertura a la población de Ate con este servicio, se ha dividido el distrito por Bases o Destacamentos, uno por cada zona del distrito. El patrullaje municipal se ejecuta principalmente teniendo en cuenta la Sectorización efectuada en el Mapa del Delito y el Mapa de Riesgo.

La Sub Gerencia de Serenazgo por intermedio de sus bases han desarrollado 1,007 jornadas de patrullaje municipal (de 8 horas c/u) durante el Tercer Trimestre del presente año. A continuación, se presenta un cuadro resumen:

PATRULLAJE MUNICIPAL - III TRIMESTRE 2022				
COMISARIA	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	TOTAL
HUAYCAN	174	90		264
SANTA CLARA	62	79		141
VITARTE	273	130		403
MAYORAZGO	55	26		81
SALAMANCA	101			101
YERBATEROS	17			17
			TOTAL	1007

*Se adjunta en medio magnético copia de los Partes de Patrullaje Municipal, correspondiente al III Trimestre 2022.

Actividad N° 13.- Determinar la cantidad de establecimientos de venta de licor en el distrito.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
13	Determinar la cantidad de establecimientos con licencia municipal vigente para la venta de licor en el distrito.	PADRONES DE LOCALES AUTORIZADOS	1	—	—	—	—	100%	CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES

- **NOTA: NO ESTA PRROGRAMADO PARA EL TERCER TRIMESTRE 2022.**

Actividad N° 14.- Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimiento de venta de licor en el distrito.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
14	Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado a nivel distrital.	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR	40			40	40	100%	CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES

La Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones, durante Tercer Trimestre del presente año, ha realizado operativos de fiscalización con relación a los horarios de la venta de licor de parte de los establecimientos autorizados, según se detalla a continuación.

JULIO:

1. El 01JUL22, siendo las 22.30 horas, personal de Inspectores de la S.G. de COS, con el apoyo del personal policial de Huaycán y del Serenazgo, realizaron un operativo de fiscalización en el Local de Giro “Restaurant” (venta de tragos como aperitivo, ubicado en la Av. Andrés A. Cáceres UCV 7 2 y 3er piso; verificando que dicho establecimiento, “Cumple con el horario consignado en la licencia de funcionamiento”.
2. El 02JUL22, siendo las 22.30 horas, personal de la S.G. de COS, realizaron un operativo conjunto de fiscalización en el establecimiento “Minimarket”, ubicado en la Av. Andrés A. Cáceres Lt. 28 Zona B Huaycán, verificando que “Cumple con el horario establecido”.
3. El 07JUL22, siendo las 22.30 horas, personal de la S.G. de COS, con el apoyo de la PNP de Huaycán y del Serenazgo, realizo un operativo de fiscalización en el Local, ubicado en la Av. Jaime Zubieta Mz. B Lt. 06-B Grupo G – Horacio Zevallos, bodega Minimarket, verificándose que cumple con el horario consignado en la licencia respectiva.
4. EL 08JUL22, siendo las 22.30 horas, personal de S.G. de COS, con el apoyo del personal policial y del Serenazgo, finalizo el local de Giro Licorería (Sin consumo en el lugar), ubicado en la AV. José C. Mariátegui UCV 12 Lote 58 AA.HH. Huaycán; verificándose que dicho establecimiento, “Cumple con el horario consignado en la licencia de funcionamiento”.

5. EL 09JUL22, siendo las 22.00 horas, personal de S.G. de COS, con el apoyo del personal policial y del Serenazgo, finalizo el local de Giro Minimarket, ubicado en la Av. José C. Mariátegui UCV 16 Lote 33 Zona A Huaycán, verificándose que, “Cumple con el horario consignado en la licencia de funcionamiento”.
6. EL 10JUL22, siendo las 00.40 horas, personal de S.G. de COS, con el apoyo del personal policial y del Serenazgo, realizo un operativo de fiscalización en el local de Giro Disco Bar, ubicado en la Carretera Central Km. 16.500 Mz. H Lt. 1-A Huaycán, verificándose que, “Cumple con el horario consignado en la licencia de funcionamiento”.
7. EL 13JUL22, siendo las 22.00 horas, personal de S.G. de COS, con el apoyo del personal policial y del Serenazgo, finalizo el local de Giro Minimarket, ubicado en la Av. José C. Mariátegui UCV 16 Lote 33 Zona A Huaycán, verificándose que, “Cumple con el horario consignado en la licencia de funcionamiento”.
8. EL 14JUL22, siendo las 22.00 horas, personal de S.G. de COS, con el apoyo del personal policial y del Serenazgo, realizo un operativo de fiscalización finalizo en el establecimiento de Giro “Venta de Gaseosas, Cerveza y Licores Varios” sin consumo en el local, ubicado en la Av. José C. Mariátegui UCV 6 Lt. 40 Zona A Huaycán, verificándose que dicho local, “Cumple con el horario consignado en la licencia de funcionamiento”.
9. EL 15JUL22, siendo las 22.00 horas, personal de S.G. de COS, con el apoyo del personal policial y del Serenazgo, realizo un operativo de fiscalización finalizo en el local de giro “Bodega-Bazar”, ubicado en la Av. José C. Mariátegui UCV 6 Lt. 40 Zona A Huaycán, verificándose que dicho local, “Cumple con el horario consignado en la licencia de funcionamiento”.
10. EL 16JUL22, siendo las 22.00 horas, personal de S.G. de COS, con el apoyo del personal policial de la Comisaria de Huaycán y del Serenazgo, realizo un operativo en el local de giro “Ventas al Por Mayor y Menor de Gaseosas y Cervezas”, ubicado en la Av. Andrés A. Cáceres UCV 10 Lt. 03 Zona P – Huaycán; verificándose que dicho local, “Cumple con el horario consignado en la licencia de funcionamiento”.
11. EL 21JUL22, siendo las 22.00 horas, personal de S.G. de COS, con el apoyo del personal policial de la Comisaria de Huaycán y del Serenazgo, realizo un operativo en el local de giro “Ventas al Por Mayor y Menor de Gaseosas y Cervezas”, ubicado en la Av. Andrés A. Cáceres UCV 10 Lt. 03 Zona A – Huaycán; verificándose que dicho local, “Cumple con el horario consignado en la licencia de funcionamiento”.
12. EL 22JUL22, siendo las 22.00 horas, personal de S.G. de COS, con el apoyo del personal policial de la Comisaria de Huaycán y del Serenazgo, realizo un operativo en el local de giro “Ventas al Por Mayor y Menor de Gaseosas y Cervezas” (sin consumo en el local), ubicado en la UCV 135-B Lt. 06 Zona J – Huaycán; verificándose que dicho local, “Cumple con el horario consignado en la licencia de funcionamiento”.
13. EL 23JUL22, siendo las 22.00 horas, personal de S.G. de COS, con el apoyo del personal policial de la Comisaria de Huaycán y del Serenazgo, realizo un operativo en el local de giro “Resto Bar” (sin consumo en el local), ubicado en la Av. Las Torres Mz. A Lt. 14 Urb. El Paraíso del Puente Huachipa; verificándose que dicho local, “Cumple con el horario consignado en la licencia de funcionamiento”.



AGOSTO:

1. El 10AGO22, siendo las 22.30 horas, personal de la SG de COS; realizo un operativo de fiscalización con el apoyo de serenazgo; interviniendo el local de giro “MINIMARKET”, ubicado en la Asoc. Las Praderas de Pariachi II Etapa- Calle 1 – Mz “P2”- Lote 26; verificando que “cumple con el horario consignado en la licencia de funcionamiento.
2. El 11AGO22, siendo las 22.30 horas, personal de la SG de COS; realizo un operativo de fiscalización con el serenazgo; interviniendo el establecimiento de giro “venta de bebidas y gaseosas, ubicado en la Av. 15 de julio – Lote 43 – B Zona J- Huaycan; verificándose que “cumple con el horario consignada en la licencia”
3. El 12AGO22, siendo las 22.30 horas; personal de la SG de COS, con el apoyo del serenazgo; fiscalizo el local de giro venta de licores sin consumo, ubicado en la UCV- Lote 19- Zona B – Huaycan; verificándose que dicho establecimiento “cumple con el horario consignado en la licencia.
4. El 17AGO22, siendo las 22.30; personal de la SG. De COS con el apoyo del serenazgo, fiscalizo el establecimiento de giro “MINIMARKET”, ubicado en la UCV 21- calle A-6-Lote 07- Zona A- Huaycan; verificándose que dicho local “cumple con el horario consignado en la Licencia.
5. El 17AGO22, siendo las 22.00 horas, personal de la SG. De COS con el apoyo del serenazgo; fiscalizo el local de giro “LICORERIA”, sin consumo en el lugar, ubicado en la Av. 15 de julio- Lote 3B- UCV- 3 Zona Huaycan, verificándose que “cumple con el horario consignado en la licencia.
6. El 18AGO22, siendo las 22.30 horas; personal de la SG. De COS, con el apoyo del serenazgo, fiscalizo el local de giro “Licorería” sin consumo” ubicado en la Av. José C. Mariátegui UCV – 12- Lote 58 – Zona A- Huaycan; verificándose que dicho establecimiento “cumple con el horario consignado en la licencia”.
7. El 19AGO22, siendo las 22.00 horas; personal de la SG. de COS, con el apoyo del serenazgo, fiscalizo el local de giro “MINIMARKET”, UBICADO EN LA Av. José C. Mariátegui – UCV- 16 – Lote 33 – Zona A- Huaycan; verificándose que dicho local “cumple con el horario consignado en la licencia de funcionamiento”.
8. El 20AGO22, siendo las 22.00 horas; personal de la SG. de COS, con el apoyo de serenazgo fiscalizo el establecimiento de giro “Licorería” sin consumo, ubicado en la Av. José C. Mariátegui UCV20- Lote 55 – Zona – A- Huaycan; verificándose que dicho local “cumple el horario consignado en la licencia de funcionamiento”
9. El 23AGO22, siendo las 22.30 horas; personal de la SG. de COS, con el apoyo del serenazgo, fiscalizo al establecimiento de giro “venta de gaseosas, cervezas y licores sin consumo en el lugar ubicado en la AV. José C. Mariátegui – UCV 6- Lote 40 – Zona A- Huaycan, verificándose que cumple con el horario consignado en la licencia.

10. El 24AGO22, siendo las 22.30 horas; personal de la SG. de COS, con el serenazgo, fiscalizo el local de giro “MINIMARKET” ubicado en la Av. 15 de julio – Zona G – Lote 42 – Franja Comercial – Huaycan; verificándose que cumple con el horario consignado en licencia.
11. El 25AGO22, siendo las 22.00 horas; personal de la SG. de COS, con el apoyo del serenazgo, fiscalizo el local de giro “BODEGA MINIMARKET”, ubicado en la Av. Jaime Zubieta – Mz B Lote 6 – B grupo G- Horario Zevallos, verificándose que cumple con el horario consignado en licencia.
12. El 26AGO22, siendo las 22.30 horas; personal de la SG. de COS, con el apoyo de serenazgo fiscalizo el local de giro venta de bebidas gaseosas y cervezas ubicadas en la AV. Andrés A. Cáceres – UCV – 10 – Lote 3 Zona P – Huaycán; verificándose que cumple con el horario consignado en licencia.
13. El 27AGO22, siendo las 22.30 horas; personal de la SG. de COS, acompañado del serenazgo; fiscalizo el establecimiento de giro “venta de gaseosas, cervezas y otras bebidas ubicado en la UCV- 135 B- Lote 6 Zona J – Huaycán; verificándose que cumple con el horario establecido.

SETIEMBRE:

1. El 06SET22, siendo las 22.37 horas; personal de la SG. de COS; fiscalizo el establecimiento de giro “MINIMARKET”, ubicado en la Av. Mariátegui N°1651- Urb San Gregorio; verificándose que dicho local “cumple con el horario consignado en la licencia de funcionamiento”
2. El 07SET22, siendo las 21.07 horas; personal de la SG. de COS; fiscalizo el establecimiento de giro “VINO E BIRRA” ubicado en la Av. Esperanza Mz D – Lote 06 – Asoc. Prolong. De vivienda Leonardo Toribio laguna Azul Sector – Sector 1; verificándose que dicho local “cumple con el horario consignado en la licencia de funcionamiento”.
3. El 08SET22, siendo las 21.30 horas; personal de la SG. de COS; fiscalizo el establecimiento de giro “MINIMARKET”, ubicado en la calle sol – Mz O Lote 08 – Urb. Tilda- Ate; verificándose que dicho local “cumple con el horario consignado en la licencia de funcionamiento.
4. El 09SET22, siendo las 22.30 horas; personal de la SG. de COS; fiscalizo el establecimiento de giro “LICORERIA MINIMARKET – GUERRA” ubicado en la Av. Metropolitana Mz. H Lote 15 Asociación de Vivienda Los Ángeles Sector D; verificándose que dicho local “cumple con el horario establecido”
5. El 10SET22, siendo las 22.00 horas personal de la SG. de COS; fiscalizo el establecimiento de giro “LICORERIA SIN CONSUMO” ubicado en la Av. Metropolitana Mz. G1 – Lote 31 – Urb. Ceres – II Etapa verificándose que dicho local “cumple con el horario consignado en la licencia de funcionamiento”

Actividad N° 15.- Realiza r operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
15	Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública en los distritos.	OPERATIVOS	80			20	20	100%	CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES

La Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones, durante Tercer Trimestre del presente año se ha realizado operativos de fiscalización contra el consumo de licor en la vía pública, los mismos que se indican a continuación:

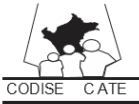
JULIO:

1. EL 01JUL22, siendo las 22.30 horas, personal de la S.G. de COS, con el apoyo de la PNP del personal de la Comisaria de Huaycán y del Serenazgo, realizaron un operativo en la zona "Z" del Cementerio de Huaycán; logrando erradicar a varios grupos de personas que se encontraban libando licor en la vía publica.
2. El 02JUL22, siendo las 22.00 horas, personal de la S.G. de COS, con el apoyo del personal policial de la Comisaria de Huaycán y Serenazgo, realizaron un operativo en la zona "J" del AA.HH. Huaycán; erradicando a varias personas que se encontraban libando licor.
3. El 07JUL22, siendo las 22.00 horas, personal de la S.G. de COS, con el apoyo del personal policial de la Comisaria de Huaycan y del Serenazgo, realizando un operativo en la zona "J" de Huaycán altura del tanque de agua; erradicando a varias personas que se encontraban en la vía pública.
4. El 08JUL22, siendo las 22.00 horas, personal de la S.G. de COS, con el apoyo de Serenazgo, realizo un operativo en la berma central de la Av. José Carlos Mariátegui (altura de la Agencia Municipal de Huaycán), erradicar a las personas que se encontraban libando licor en la vía pública.



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2022, III TRIMESTRE

5. El 09JUL22, siendo las 22.00 horas, personal de la S.G. de COS, con el apoyo de personal policial de la Comisaria de Huaycán y del Serenazgo, realizaron un operativo conjunto, en la zona J de Huaycán (altura del tanque de agua), logrando erradicar a las personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
6. El 13JUL22, siendo las 22.30 horas, personal de la S.G. de COS, con el apoyo de personal policial de la Comisaria de Huaycán y del Serenazgo, realizaron un operativo conjunto, en la Mz. C Lt. 13 (espalda de las Praderas de Pariachi), logrando erradicar a las personas que se encontraban consumiendo licor en la vía pública.
7. El 14JUL22, siendo las 23.30 horas, personal de la S.G. de COS, con el apoyo de personal policial de la Comisaria de Huaycán y del Serenazgo, realizaron un operativo conjunto en loza deportiva de la zona “G” de Huaycán; logrando erradicar a las personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
8. El 15JUL22, siendo las 22.00 horas, personal de la S.G. de COS, con el apoyo de personal policial de la Comisaria de Huaycán y del Serenazgo, realizaron un operativo conjunto en la loza deportiva de la zona “P” de Huaycán, logrando erradicar a las personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
9. El 16JUL22, siendo las 22.30 horas, personal de la S.G. de COS, con el apoyo de personal policial de la Comisaria de Huaycán y del Serenazgo, realizaron un operativo conjunto en el Parque principal de Huaycán (al frente de la iglesia – catedral de Huaycán), logrando erradicar a las personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
10. El 20JUL22, siendo las 22.00 horas, personal de la S.G. de COS, con el apoyo de personal policial de la Comisaria de Huaycán y del Serenazgo, realizaron un operativo conjunto en el Parque Central de Huaycán (frente de la Agencia Municipal), logrando erradicar a las personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
11. El 21JUL22, siendo las 22.00 horas, personal de la S.G. de COS, con el apoyo de personal policial de la Comisaria de Huaycán y del Serenazgo, realizaron un operativo conjunto en el Parque Central de Huaycán (frente de la Agencia Municipal), logrando erradicar a las personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
12. El 22JUL22, siendo las 22.30 horas, personal de la S.G. de COS, con el apoyo de personal policial de la Comisaria de Huaycán y del Serenazgo, realizaron un operativo conjunto en el Cementerio de la Zona “Z” de Huaycán, logrando erradicar a las personas que se encontraban libando licor en la vía pública.



13. El 23JUL22, siendo las 23.00 horas, personal de la S.G. de COS, con el apoyo de personal policial de la Comisaria de Huaycán y del Serenazgo, realizaron un operativo conjunto en el la Loza Deportiva de la Zona “O” de Huaycán, logrando erradicar a las personas que se encontraban libando licor en la vía pública.

AGOSTO

1. El 08AGO22. Siendo las 21.30horas, personal de la SG. de COS con el serenazgo realizaron un operativo de fiscalización en parque de la Urb. Brisas de ate, logrando erradicar a varias personas que se encontraban libando licor en la vía publica.
2. El 10AGO22, siendo las 21.30 horas, personal de la SG. de COS, con el apoyo del serenazgo realizo un operativo en la Av. Metropolitana frente a la Urb. Ceres II Etapa logrando “erradicar” a grupo de personas que se encontraban libando licor.
3. El 10AGO22, siendo 21.30 horas personal de la SG. de COS, con el apoyo del serenazgo, realizo un operativo en la Urb. La Cascada – At, logrando erradicar a varias personas que se encontraban libando licor en la vía pública.
4. El 14AGO22, siendo las 22.00 horas, personal de la SG. de COS, con el apoyo del serenazgo realizo un operativo en la Av. Prolongación Javier prado (frente a la Urb. Bello Horizonte) Ate; erradicando a las personas que se encontraban libando licor en la vía publica.
5. El 14AGO22, siendo las 19.30 personal de la SG. de COS; con el apoyo del personal policial y del serenazgo, realizo un operativo en la Av. Los Rosales de la Urb. Valdivieso – Ate logrando erradicar a un grupo de personas que se encontraban libando licor en la vía pública.

Actividad N° 16.- Capacitaciones a líderes de comités comunitarios, y comunidad en general sobre medidas de seguridad durante el uso de transporte y en la vía pública.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
16	Capacitaciones a líderes de comités comunitarios y comunidad en general en medidas sanitarias y de seguridad durante el uso de transporte y la vía pública, para el fortalecimiento de la salud y la seguridad vial.	N° CAPACITACIONES EFECTUADAS	8			2	2	100%	SALUD - PNP - RIS ATE

Durante el Tercer Trimestre del 2022, la Sub Gerencia de Salud y Bienestar Social de la MDA, desarrolló esta actividad, dando cumplimiento a lo programado en el PADSC de Ate 2022; llegándose a capacitar a la población en general sobre diversos temas quienes, de acuerdo al siguiente detalle:

- Ceberdelito
21 de Julio 2022
Beneficiarios: 18 personas
- Medidas preventivas para evitar los ciberdelitos
09 de Agosto 2022
Beneficiarios: 09 personas

Actividad N° 17.- Fiscalizar la erradicación de los paraderos informales de transporte público, a nivel distrital.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
17	Fiscalizar la erradicación de los paraderos informales de transporte público, a nivel distrital.	OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL	60			15	16	100%	S.G DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y VIALIDAD

Durante el Tercer Trimestre del 2022, la Sub Transporte, Tránsito y Vialidad viene desarrollando de manera frecuentemente operativos, en aplicación a lo establecido en la Ordenanza N° 481-MDA, que aprueba el Régimen de Aplicación de Sanciones Administrativas y Aprueba el Cuadro Único de Infracciones y Sanciones. En ese sentido, se realizaron 16 operativos de fiscalización y control de paraderos informales de transporte público; de acuerdo al siguiente detalle:

JULIO 2022			
N°	FECHA	LUGAR	VEHICULOS INTERVENIDOS POR PARADERO INFORMAL
1	6-Jul-22	AV. 26 DE MAYO / URB. KAR	2
2	12-Jul-22	AV. A CACERES / MERCADO LA ARENERA	2
3	16-Jul-22	AUX. NICOLAS AYLLÓN / AV. JAIME ZUBIETA	3
4	20-Jul-22	AV. PROLG. J. PRADO / REJA N° 1	4
5	21-Jul-22	CALLE DURANGO / PARQUE MANYLSA	4
TOTAL : 05 OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL			



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2022, III TRIMESTRE

AGOSTO 2022			
N°	FECHA	LUGAR	VEHICULOS INTERVENIDOS POR PARADERO INFORMAL
1	3-Ago-22	AV. FRUTALES / AV. NICOLAS AYLLÓN	2
2	8-Ago-22	PROLG. JAVIER PRADO / AV. METROPOLITANA	2
3	15-Ago-22	PROLG. JAVIER PRADO / REJA N° 1	2
4	17-Ago-22	PROLG. JAVIER PRADO / REJA N°	3
5	22-Ago-22	PROLONG. J. PRADO / C. CENTRAL	4
6	23-Ago-22	AUXILIAR C. CENTRAL / AV. ESTRELLA	5
7	24-Ago-22	AV. FRUTALES / AV. NICOLAS AYLLÓN	2
8	25-Ago-22	PROLG. JAVIER PRADO / REJA N° 1	2
9	27-Ago-22	MARCO P. LLANOS/ ENTRADA VALLE GRANDE	4
10	31-Ago-22	PROLG. JAVIER PRADO / AV. METROPOLITANA	5
TOTAL : 10 OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL			

SETIEMBRE 2022			
N°	FECHA	LUGAR	VEHICULOS INTERVENIDOS POR PARADERO INFORMAL
1	5-Set-22	PROLG. JAVIER PRADO / C. CENTRAL	2
TOTAL : 01 OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL			

Actividad N° 18.- Fiscalizar los operativos para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros, a nivel distrital.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
18	Fiscalizar los operativos para erradicar paraderos informales de transporte interprovincial de pasajeros, a nivel distrital.	OPERATIVOS DE FISCALIZACION	12			3	3	100%	SUN GERENCIA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO

Durante el Tercer Trimestre 2022, se realizaron 03 operativos de erradicación de paraderos de transporte interprovincial informal por parte del personal municipal en coordinación con la SUTRAN; los resultados de dichos operativos se muestran en el siguiente cuadro:

JULIO 2022			
N° DE OPERATIVOS	FECHA	LUGAR	VEHICULOS INTERVENIDOS
1	14-Jul-22	CARRET. CENTRAL KM 16.5 - HUAYCAN	2

AGOSTO 2022			
N° OPERATIVOS	FECHA	LUGAR	VEHICULOS INTERVENIDOS
1	19-Ago-22	CARRET. CENTRAL REF. OVALO SANTA ANITA	3
2	25-Ago-22	AV. HORACIO ZEBALLOS - HUAYCAN	4

Actividad N° 19.-Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito, a nivel distrital.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
19	Realizar hjornadas de sensibilizacion a choferes y cobradores, sobre sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de transito a nivel distrital	BENEFICIARIOS	40%			10%	10%	100%	DIRIS - SUB GERENCIA DE SALUD - SUB PREFECTURA

Durante el III Trimestre del presente año, la Sub Gerencia de Transporte, Tránsito y Vialidad realizó 08 eventos de capacitación dirigido a los conductores de las diferentes empresas formales de mototaxis, llegándose a beneficiar a 2,173 personas, conforme se aprecia en el siguiente cuadro: NOTA: En Ate existen 6,000 mototaxistas formales, se ha superado el 10 % como meta trimestral

N°	EVENTO	FECHA	LUGAR	N° DE PARTICIPANTES
1	SEGURIDAD VIAL	21-Jul-22	IEI N° 205 SAN JUAN TADEO ZONA L - HUAYCÁN	82
2	SENSIBILIZACIÓN AL CONDUCTOR Y PEATON CON LA MUNICIPALIDAD DE LIMA	5-Ago-22	NICOLAS AYLLÓN CON AV. LOS FRUTALES - ATE	500
3	SEGURIDAD VIAL	12-Ago-22	IEI N 180 HIJOS DE APURIMAC ATE	140
4	EDUCACIÓN VIAL	18-Ago	IEI N° 198 SAN MIGUEL DE ARCANJEL HUAYCÁN	170
5	SHOW DE EDUCACIÓN VIAL	17-Set-22	PROGRAMA DEPORTE EN TU BARRIO - SAN GREGORIO	500
6	SHOW DE EDUCACIÓN VIAL	18-Set-22	CLUB LEONES DE SALAMANCA MONTERRICO	200
7	ALTO BOCINAZO EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN SONORA	19-Set-22	AV. 15 DE JULIO Y JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI - HUAYCÁN	500
8	SHOW DE EDUCACIÓN VIAL	28-Set-22	INTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL MI MUNDO MÁGICO - SANTA	81
TOTAL				2173

Actividad N° 20.- Implementar los programas de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
20	Implementar los programas de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	40			10	520	100%	CEM - DEMUNA

Definimos las competencias parentales como las funciones de los padres en diversas situaciones formativas y terapéuticas como medida de apoyo para el ejercicio de la parentalidad positiva y de la intervención en familias vulnerables o en riesgo de exclusión social. Finalmente, se concluye destacando la importancia de la formación y promoción de las competencias parentales para garantizar el correcto desarrollo de todos los miembros de la familia, especialmente de los niños.

Durante el Tercer Trimestre del 2022, el Centro Emergencia Mujer de la Comisaría de Vitarte desarrolló esta actividad, dando cumplimiento a lo programado en el PADSC de Ate- 2022; llegándose a ejecutar 05 eventos donde se pudo beneficiar a 520 personas, conforme se detalla:

- Charla Prevención de la Violencia en Relación de Pareja, dirigido a la población del AA HH Progresistas B
 - FECHA Y HORA: 19 de agosto del 2022, de 2:00 pm. a 4:30 pm.
 - CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 50 personas.
 - ENTIDADES RESPONSABLES: Centro Emergencia Mujer Comisaría Vitarte



2. Charla Prevención de la Violencia en Relación de Pareja, dirigido a la población del AA HH Monterrey.
 - FECHA Y HORA: 09 de setiembre del 2022, de 5:00 pm. a 7:30 pm.
 - CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 90 personas.
 - ENTIDADES RESPONSABLES: Centro Emergencia Mujer Comisaría Vitarte

3. Charla Prevención de la Violencia en Relación de Pareja, dirigido a la población del AA HH Amauta I.
 - FECHA Y HORA: 16 de setiembre del 2022, de 11:00 pm. a 1:30 pm.
 - CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 150 personas.
 - ENTIDADES RESPONSABLES: Centro Emergencia Mujer Comisaría Vitarte

4. Charla Prevención de la Violencia en Relación de Pareja, dirigido a la población del AA HH Monterrey.
 - FECHA Y HORA: 23 de setiembre del 2022, de 5:00 pm. a 7:30 pm.
 - CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 200 personas.
 - ENTIDADES RESPONSABLES: Centro Emergencia Mujer Comisaría Vitarte

5. Charla Prevención de la Violencia en Relación de Pareja, dirigido a trabajadores De la EMPRESA PRIVADA KOTTON KNIT PERÚ
 - FECHA Y HORA: 27 de setiembre del 2022, de 3:30 pm. a 5:30 pm.
 - CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 30 personas.
 - ENTIDADES RESPONSABLES: Centro Emergencia Mujer Comisaría Vitarte

Actividad N° 21 “Implementar las acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
21	Implementar las acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia	ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	12			3	4	100%	CEM - GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

Durante el Tercer Trimestre 2022, el Centro Emergencia Mujer de la Comisaría de Vitarte y la DEMUNA han desarrollado 04 eventos de capacitación en el distrito, de acuerdo al siguiente detalle:

1. **Activación “Prevención del Acoso Sexual en Espacios Públicos”.** Dirigido a población en general de la Urb. Fortaleza de Ate – Vitarte.

- **FECHA Y HORA:** 04 de julio del 2022, de 9:00 pm. a 12:30 am.
- **CANTIDAD DE PARTICIPANTES:** 50 participante
- **ENTIDADES RESPONSABLES:** Centro Emergencia Mujer Comisaría Vitarte

2. Charla “Trata de personas y Prevención del Acoso Sexual en Espacios Públicos”. Dirigido a población en general de la Urb. Sol de Vitarte – Vitarte.

- **FECHA Y HORA:** 21 de julio del 2022, de 7:00 pm. a 8:30 pm.
- **CANTIDAD DE PARTICIPANTES:** 50 participante
- **ENTIDADES RESPONSABLES:** Centro Emergencia Mujer Comisaría Vitarte

3. Charla “Trata de personas y Prevención del Acoso Sexual en Espacios Públicos”. Dirigido a Trabajadoras/es Sociales del Hospital Vitarte.

- **FECHA Y HORA:** 25 de julio del 2022, de 11:00 am. a 1:00 pm.
- **CANTIDAD DE PARTICIPANTES:** 15 participante
- **ENTIDADES RESPONSABLES:** Centro Emergencia Mujer Comisaría Vitarte

4. Feria “Prevención del Acoso Sexual en Espacios Públicos”. Dirigido a población en general del AA HH Amauta II– Vitarte.

- **FECHA Y HORA:** 04 de julio del 2022, de 9:00 pm. a 12:30 am.
- **CANTIDAD DE PARTICIPANTES:** 50 participante
- **ENTIDADES RESPONSABLES:** DEMUNA y Centro Emergencia Mujer Comisaría Vitarte

Actividad N° 22.- “Implementar las medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
22	Implementar las medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos	ACCIONES PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL	12			3	8	100%	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL - CEM

Durante el Segundo Trimestre 2022, el Centro Emergencia Mujer de la Comisaría de Vitarte ha desarrollado esta actividad ejecutando 06 eventos de capacitación y sensibilización contra el acoso sexual en espacios públicos, beneficiando a un grupo importante de la población del distrito, conforme al siguiente detalle:

1.Charla “Violencia Familias y Sexual”. Dirigido a familias de la IE AICHI NAGOYA

- **FECHA Y HORA:** 14 de julio del 2022, de 11:00 am. a 1:00 pm.
- **CANTIDAD DE PARTICIPANTES:** 30 participantes
- **ENTIDADES RESPONSABLES:** Centro Emergencia Mujer Comisaría Vitarte y COMISARÍA VITARTE

2.CAPACITACIÓN “Violencia contra la mujer y los IGF”, “Las realidad del Adolescentes Infractor en conflicto con la ley penal” y “Protocolos del 1 al 6”. Dirigido a directivos y docentes de la REI 6,7,8 y 9 de la UGEL 06.

- **FECHA Y HORA:** 10 de julio del 2022, de 3:00 am. a 6:00 pm.
- **CANTIDAD DE PARTICIPANTES:** 100 participantes
- **ENTIDADES RESPONSABLES:** Centro Emergencia Mujer Comisaría Vitarte, UGEL 6 y FISCALIA DE FAMILIA DE LIMA ESTE

3.CAPACITACIÓN “Señales de alerta por edad y tipo de violencia y Majeo del protocolo 6”, Dirigido a directivos y docentes en el CEBE JESÚS AMIGO.

- **FECHA Y HORA:** 13 de julio del 2022, de 3:00 am. a 6:00 pm.
- **CANTIDAD DE PARTICIPANTES:** 100 participantes
- **ENTIDADES RESPONSABLES:** Centro Emergencia Mujer Comisaría Vitarte, UGEL 6 y FISCALIA DE FAMILIA DE LIMA ESTE



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2022, III TRIMESTRE

4. CAPACITACIÓN “Violencia contra la mujer y los IGF”, “Las realidad del Adolescentes Infractor en conflicto con la ley penal” y “Protocolos del 1 al 6”. Dirigido a directivos y docentes de la REI 6,7,8 y 9 de la UGEL 06.

- FECHA Y HORA: 16 de julio del 2022, de 3:00 am. a 6:00 pm.
- CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 100 participantes
- ENTIDADES RESPONSABLES: Centro Emergencia Mujer Comisaría Vitarte, UGEL 6 y FISCALIA DE FAMILIA DE LIMA ESTE

5. CAPACITACIÓN “Señales de alerta por edad y tipo de violencia y Majeo del protocolo 6”, Dirigido a directivos y docentes de la REI 9 DE LA ugel 06.

- FECHA Y HORA: 19 de julio del 2022, de 2:00 am. a 5:00 pm.
- CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 15 participantes
- ENTIDADES RESPONSABLES: Centro Emergencia Mujer Comisaría Vitarte y REI 9

6. CAPACITACIÓN “Prevención de la Violencia Sexual”, Dirigido a directivos y docentes de la IE SAN MARTIN DE PORRES.

- FECHA Y HORA: 22 de setiembre del 2022, de 2:00 am. a 5:00 pm.
- CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 15 participantes
- ENTIDADES RESPONSABLES: Centro Emergencia Mujer Comisaría Vitarte y REI 9

7. CHARLA “Prevención del Embarazo en Adolescentes” y “Prevención de la Viooencia Sexual”., Dirigido a LAS ALUMASNAS Y LOS ALUMNOS DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA IE AICHI NAGOYA.

- FECHA Y HORA: JULIO Y AGOSTO del 2022, de 2:00 am. a 5:00 pm.
- CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 150 participantes
- ENTIDADES RESPONSABLES: Centro Emergencia Mujer Comisaría Vitarte

8. CHARLA “Prevención del Embarazo en Adolescentes” y “Prevención de la Viooencia Sexual”., Dirigido a LAS ALUMASNAS Y LOS ALUMNOS DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA IE VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE.

- FECHA Y HORA: JULIO Y AGOSTO Y SETIEMBRE del 2022, de 2:00 am. a 5:00 pm.
- CANTIDAD DE PARTICIPANTES: 150 participantes
- ENTIDADES RESPONSABLES: Centro Emergencia Mujer Comisaría Vitarte

Actividad N° 23 “Elaborar el diseño e implementación de campañas comunicacionales para prevenir la violencia contra las mujeres”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
23	Elaborar el diseño e implementación de campañas comunicacionales en el distrito para la Prevención de la violencia hacia la Mujer e integrantes del grupo familiar	CAMPAÑAS COMUNICACIONALES	12			3	3	100%	CEM - GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

Durante el III Trimestre 2022, en cumplimiento a esta actividad el Centro Emergencia Mujer de la Comisaría de Vitarte en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad de Ate, realizó las siguientes actividades:

1. Se cumplió con la difusión de videos de prevención y atención oportuna de casos de violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar en todos los televisores en circuito cerrado de la Municipalidad.
2. Se cumplió con la remisión de los videos preventivos al Área de Desarrollo e Inclusión Social de la Municipalidad Distrital de Ate para ser difundidos en los circuitos cerrados de Mesa de Partes de la municipalidad y mesa de partes de las agencias municipales de Huaycán, Santa Clara y Salamanca.
3. Se cumplió con la difusión de audios de prevención a través de las movilidades de Serenazgo, Recolectores de Residuos y en los megáfonos de los mercados de Vitarte, Huaycán, Santa Clara y Salamanca.

N° 24 “Implementación de acciones de sensibilización para prevenir el abuso sexual a través de internet”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
24	Implementación de las acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños/niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos (ciberdelito), considerando el uso permanente de las diferentes redes sociales para fines educativo y de distracción en la coyuntura actual.	ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL MEDIANTE MEDIOS TECNOLÓGICOS	8			2	2	100%	SUB GERENCIA DE SALUD - DEMUNA - CEM - PNP - DIRIS

La Sub Gerencia de Salud por medio de las DEMUNA de Vitarte, durante el Tercer Trimestre del 2022, ha desarrollado esta actividad brindando 02 capacitaciones mediante diferentes canales de difusión, en los siguientes temas de acuerdo al siguiente detalle:

- CIBERDELITO
24 de Agosto del 2022
Beneficiarios: 15 personas
- ACOSO SEXUAL CALLEJERO
13 de Setiembre del 2022
Beneficiarios: 14 personas

Actividad N° 25 “Implementación de las estadísticas integradas entre la PNP y el Gobierno Local”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
25	Implementación de las estadísticas integradas entre la PNP y el Gobierno Local	INFORME DE COORDINACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS INTEGRADAS ENTRE LA PNP Y EL GOBIERNO LOCAL	4			1	1	100%	OBDISEC - PNP - SERENAZGO

Durante el Tercer Trimestre del presente año, esta actividad se ejecutó por parte de la oficina del Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana (OBDISEC), perteneciente a la Gerencia de Seguridad de Ate, que está a cargo del Crnl. PNP® Ronny NAVARRO VILLEGAS, realizando reuniones de trabajo y coordinaciones con la DEPINCRI ATE y con la Jefatura de la DIVPOL ESTE 2 con la finalidad de poner un funcionamiento la implementación de las Estadísticas Integradas entre la PNP y la Municipalidad de Ate, para estandarizar la tipología – tipo - subtipo de las estadísticas integradas.

Cabe señalar, que el CORESEC –OBSEMESC-LIMA empezó ejecutando reuniones y dando instrucciones al OBDISEC-Ate para la estandarización de la tipología-tipo-subtipo de las Estadísticas Integradas (en la Municipalidad de Lima Metropolitana); Asimismo, trimestralmente las Comisarías PNP de la jurisdicción de Ate y la DEPINCRI ATE remiten información estadística a la Municipalidad de Ate sobre los principales delitos que se registran en dichas dependencias policiales, así como el de violencia contra las mujeres y su grupo familiar.

Actividad 26.- “Realizar la correcta unificación entre los cuadrantes del Serenazgo y la PNP en los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana”

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
26	Realizar la correcta unificación entre los cuadrantes del Serenazgo y la PNP en los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana	CUADRANTES UNIFICADOS ENTRE LA PNP Y EL GOBIERNO LOCAL DE ATE	4			1	1	100%	SERENAZGO - PNP

El objetivo de esta actividad es establecer criterios técnicos para la sectorización de la jurisdicción policial de las Comisarías 05 Comisarías del distrito de Ate, lo cual permitirá planificar estratégicamente la distribución de efectivos, vehículos y recursos; evitando duplicar esfuerzos en concordancia con el personal de Serenazgo. Es importante porque se logrará una sistematización en el mapeo de los hechos delictivos para la articulación de la policía nacional y el gobierno local.

Durante el Tercer Trimestre 2022, personal de la Sub Gerencia de Serenazgo, por intermedio de sus Jefes de Base de Serenazgo en las diferentes zonas del distrito en coordinación con el Comisario del sector y su personal, han adecuado la demarcación de los Sectores, los Sub Sectores y los Cuadrantes de las jurisdicciones policiales de las comisarías de Huaycán, Santa Clara, Vitarte, Salamanca y Yerbateros; lo mismo que se ve reflejado en los Mapas del Delito y de Riesgo, correspondiente al III Trimestre, los mismos que se adjuntan en el presente Informe mediante las Actividades N° 9 y 10.

Actividad N° 27.- “Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
27	Instalar Sistemas de Iluminacion y alerta en espacios publicos con poca o nula iluminacion según los mapas de riesgo	INSTALACION DE LUMINARIAS	12			3	4	100%	ORNATO

La Sub Gerencia de Mantenimiento Urbano y Ornato de la Municipalidad de Ate durante el Tercer Trimestre del presente año ha ejecutado esta actividad con el mejoramiento de sistemas de iluminación en los siguientes espacios públicos:

N°	LUGAR	DESCRIPCION
1	Parque N° 01 Asociación de Viv. Los Girasoles - Ate	El parque contaba con muy poca iluminación debido al mal estado en que se encontraban los postes y farolas, por lo que se instaló (05) farolas faltantes
2	Parque 6 Urb. Fortaleza - Vitarte	El espacio contaba con poca iluminación debido al mal estado de los postes; se cambiaron los focos de dichos postes; asimismo se refaccionaron las bancas con nuevas estructuras
3	Parque N° 1 – Tilda - Vitarte	Se refaccionó las instalaciones eléctricas, se pintó los sardineles peraltados
4	Parque Santa Clarita - Ate	Se cambiaron las farolas y los postes; asimismo se refaccionó las instalaciones eléctricas bajo tierra; se pintó el cerco metálico para proteger el área verde

Actividad N° 28.- “Recuperar los espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
28	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo	ESPACIOS PÚBLICOS DONDE SE INSTALAN SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA	12			3	3	100%	S.G DE MANTENIMIEN O URBANO Y ORNATO

La Sub Gerencia de Mantenimiento Urbano y Ornato de la Municipalidad de Ate durante el Tercer Trimestre del presente año ha ejecutado esta actividad con la recuperación de los siguientes espacios públicos, entre otras actividades:

N°	UBICACION	OBRA REALIZADA
1	PARQUE N° 1 DE LA ASOC. DE VIV. LA CAMPIÑA - ATE	INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES, ILUMINACION E INSTALACION DE CERCO METALICO.
2	PARQUE DE LA COOP. 27 DE ABRIL - ATE	INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES PARA EL MEJORAMIENTO DEL PARQUE 27 DE ABRIL
3	PARQUE DEL GRUPO E DEL AA.HH HORACIO ZEBALLOS - ATE	INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES PARA EL MEJORAMIENTO DEL PARQUE CON INSTALACION DE CERCO METALICO.

Actividad N° 29.- “Informar los avances de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro Implementada en barrios vulnerables”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
29	Informar los avances de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro implementada en territorios vulnerables a la violencia	INFORMES DE ACTIVIDADES	4			1	1	100%	ARTICULADOR DE LA ESTRATEGIA PNP - SERENAZGO

Esta ESTRATEGIA MULTISECTORIAL se basa en el patrullaje en las zonas calientes, el trabajo con la policía comunitaria, el fortalecimiento de las Juntas Vecinales y BAPES. Se busca involucrar a la juventud en la práctica del deporte y la cultura para sacarlos del pandillaje, asimismo, se trabaja en la recuperación de los espacios públicos para beneficio de la comunidad.

Cabe señalar, que la finalidad de la Estrategia Multisectorial “Barrio Seguro” es poder mejorar las condiciones para la seguridad y convivencia pacífica en los territorios focalizados de acuerdo a los índices de criminalidad; plantea reducir los índices de robos, homicidios y violencia familiar.

La ejecución de esta actividad está a cargo del Lic. Claudia Alejandra PAREJA LOPEZ, quién es el Articulador Territorial de la Estrategia “Barrio Seguro” en la zona de Huaycán Av. 15 de Julio; lográndose fortalecer el trabajo articulado con el Gobierno Local, la Comisaría, la sociedad civil organizada y otras instituciones públicas y privadas responsables.

Nota: Cabe señalar, que el Articulador de este programa ha formulado el Informe N° 002-2022-EMBS-CAPL, de fecha 26 SET 2022; el mismo que se adjunta al presente en medio magnético (CD).

N° 30.- “Formación y capacitación a los serenos en centros de especializados”

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
30	Formación y capacitación a los serenos en centros de especializados	SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	50%			12.50%	12.5%	100%	SERENAZGO

Esta actividad tiene como finalidad el desarrollo de las capacidades de los Serenos del distrito de Ate, para que su desempeño sea con pleno conocimiento de Ley y contribuyan mejor al control de la violencia y la prevención de los delitos y faltas en el distrito.

Durante el Tercer Trimestre 2022, la Sub Gerencia de Serenazgo coordinó la realización de las siguientes capacitaciones:

N°	CURSOS	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE
1	ESCUELA DE SERENOS DE LIMA METROPOLITANA	12	117	

POR LO TANTO, al haberse capacitado a 129 Serenos durante el III Trimestre, si se ha cumplido con la meta; toda vez que la línea base es de 500 Serenos; la meta trimestral es 12.5 % equivalente a 62.5; habiéndose superado largamente la meta propuesta para este trimestre.

Actividad N° 31.- “Remitir información al Banco de información de serenazgo a nivel distrital.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
31	Remitir información al Banco de información de serenazgo a nivel distrital	INFORMES REMITIDOS	4			1	1	100%	SERENAZGO

La Sub Gerencia de Serenazgo por intermedio de la Sra. Rita YNGA HERNANDEZ, Encargada de la Plataforma de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del MININTER, ha formulado el Informe N° 005-2022-MDA/GSC-RYH, de fecha 30SET22, mediante el cual informa que ha efectuado el registro del personal de Serenazgo, a fin de facilitar su identificación, conocer su trayectoria laboral, los antecedentes, la formación académica y otros datos necesarios de acuerdo a la función que desempeñan en el ámbito de la seguridad ciudadana en el distrito.

Asimismo, hace conocer que el llenado de las fichas FORESE del personal de Serenazgo se encuentran a un 99 % de avance.

Nota: El registro del ingreso a la Plataforma virtual de Serenos (FORESE) se acompaña al presente en medio magnético.

Actividad N° 32.- “Implementar medidas de bioseguridad para los Serenos”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				ABR	MAY	JUN	2er. Trimestre	% de Ejecución	
32	Implementar medidas de bioseguridad para los serenos	Informe	4			1	1	100%	SERENAZGO

Durante el III Trimestre del 2022, la Sub Gerencia de Serenazgo en coordinación con la Sub Gerencia de Salud y Bienestar Social de la Municipalidad de Ate, con la finalidad de prevenir el contagio del COVID 19 y otras enfermedades, de su personal administrativo y operativo, optaron por las siguientes medidas:

- Se realizaron pruebas moleculares y antígeno a todo el personal de Serenazgo con la finalidad de descartar a las personas contagiadas o con síntomas del COVID-19, dándoles permiso o descanso médico para su recuperación y evitar que siga contagiando a más personas.
- Se realizó la distribución de una caja mascarillas quirúrgicas (50 unidades) a todo el personal de Serenazgo para su utilización durante su servicio y/ su casa.
- Se han instalado lavaderos de mano implementados con jabón líquido para que el personal de serenazgo pueda lavarse las manos al momento de ingreso, salida, al ir a tomar sus alimentos, etc.

Actividad N° 33.- “Fortalecimiento de las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
33	Fortalecimiento de las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo	RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	40			10	10	100%	SERENAZGO - PNP

La Oficina de Participación Ciudadana (OPC) de las Comisarías del sector, en coordinación con Promotores de la Oficina de Prevención de Serenazgo organizaron las Rondas Mixtas juntamente con los coordinadores e integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de las Comisarías del distrito de Ate;

En este III Trimestre del presente año se realizaron Rondas Mixtas según el siguiente detalle:

N°	Comisaría	Zona	Lugares donde se desarrolló las	Fecha de ejecución	Promotor OPSC- MDA
			Rondas Mixtas.		
1	Yerbateros	Salamanca	Urb. Valdiviezo	12/07/2022	Baltazara Llimpi Ramos
2	Salamanca	Salamanca	Urb. Grumete Medina	14/08/2022	Baltazara Llimpi Ramos
3	Salamanca	Salamanca	Urb. Olimpo	6/09/2022	Baltazara Llimpi Ramos
4	Vitarte	Vitarte	Asoc. Viv. Raucana	7/07/2022	Carmen Flores Salvador
5	Vitarte	Vitarte	Asoc. Viv. El Olivar	18/08/2022	Carmen Flores Salvador
6	Vitarte	Vitarte	Asoc. Viv. El Olivar	7/09/2022	Carmen Flores Salvador
7	Santa Clara	Santa Clara	Asoc. Viv. Hijos de Apurímac II, III, III Etapa.	12/07/2022	Félix Alcarraz Hurtado
8	Santa Clara	Santa Clara	Santa Clara Centro	2/09/2022	Félix Alcarraz Hurtado
9	Santa Clara	Santa Clara	Santa Clara Centro	15/09/2022	Félix Alcarraz Hurtado

Actividad N° 34.- “Fortalecer a las Juntas Vecinales mediante la asistencia técnica, capacitación y talleres participativos promovidos por la PNP”

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
34	Fortalecer a las Juntas Vecinales mediante la asistencia técnica, capacitación y talleres participativos promovidos por la PNP	CAPACITACIONES A JUNTAS VECINALES	12			3	3	100%	SERENAZGO - PNP

La oficina de Participación Ciudadana (OPC) de las Comisarías del sector, en coordinación con los promotores de la Oficina de Prevención de la Sub Gerencia de Serenazgo, realizaron 03 capacitaciones a los integrantes y coordinadores de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana existentes en el distrito, conforme se puede apreciar en el siguiente cuadro:

N°	Comisaría	Lugar	Promotor encargado	Fecha
1	Santa Clara	Auditorio de la Agencia Municipal de Santa Clara	Felix Alcarraz Hurtado	5-Jul-22
2	Santa Clara	Asociación de Vivienda El Jardín de Santa Rosa de Lima	Felix Alcarraz Hurtado	21-Jul-22
3	Santa Clara	Agencia Municipal de Santa Clara	Felix Alcarraz Hurtado	20-Set-22

Actividad N° 35.- “Implementación de los programas preventivos de seguridad ciudadana fomentados por la Municipalidad de Ate, la PNP y la UGEL 06”

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
35	Implementación de los programas preventivos de seguridad ciudadana fomentados por la PNP, la UGEL 06 y el Gobierno Local	PROGRAMAS PREVENTIVOS QUE BRINDAN LAS AREAS DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL GOBIERNO LOCAL, LA PNP Y LA UGEL	8			2	2	100%	COMISARIAS - SERENAZGO - UGEL 06

Durante el Tercer Trimestre 2022, la Sub Gerencia de Serenazgo en coordinación con personal policial de las Comisaría de la jurisdicción del distrito de Ate ejecutaron 02 programas preventivos de seguridad ciudadana tal como se puede apreciar en los siguientes cuadros:

1. BAPES

N°	Comisaría	Zona	Nombre de Institución Educativa	Total Integrantes	Documento
1	Yerbateros	Salamanca	I.E.I. N° 099 “Cahuide”	12	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de Capacitación • Acta de Juramentación

2. PROGRAMA JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

N°	Comisaría	Zona	Nombre de la Junta Vecinal	Total Integrantes	Inicio Funciones	Término Funciones	N° de Resolución
1	Salamanca	Salamanca	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana "ENRIQUE PALACIOS II" del Psje. Enrique Palacios S/N, Salamanca, Ate.	10	23/07/2022	23/07/2024	N° 12-2022
2	Salamanca	Salamanca	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana "DAMASO LEON II", del Psje. Dámaso León S/N, Ate.	10	23/07/2022	23/07/2024	N° 13-2022
3	Salamanca	Salamanca	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana "ENRIQUE PALACIOS I" del Psje. Enrique Palacios S/N, Salamanca, Ate.	10	23/07/2022	23/07/2024	N° 14-2022
4	Salamanca	Mayorazgo	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana "ASOCIACION DE PROPIETARIOS SAN PEDRO" de la Asoc. Prop. San Pedro, Ate.	10	23/07/2022	23/07/2024	N° 15-2022
5	Salamanca	Mayorazgo	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana "SAN PEDRO" de la Asoc. Prop. San Pedro, Ate.	10	23/07/2022	23/07/2024	N° 16-2022
6	Vitarte	Vitarte	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana "ASOCIACION DE VIVIENDA RAUCANA", Ate.	12	23/07/2022	23/07/2024	014-2022
7	Vitarte	Vitarte	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana "ASOCIACION DE VIVIENDA RAUCANA GRUPO B", Ate.	11	23/07/2022	23/07/2024	015-2022
8	Vitarte	Vitarte	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana de la Asociación de Vivienda "ALAMEDA DE ATE 1RA. ETAPA", Ate.	10	23/07/2022	23/07/2024	016-2022
9	Vitarte	Vitarte	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana de la Urb. Sol de Vitarte denominada "Calle Pez Austral", Ate.	10	23/07/2022	23/07/2024	017-2022
10	Vitarte	Vitarte	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana del AA.HH. "JAVIER HERAUD 2DA. ETAPA", Ate.	10	23/07/2022	23/07/2024	018-2022



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2022, III TRIMESTRE

11	Santa Clara	Santa Clara	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana "LAS COLINAS DE SANTA CLARA" de Asociación Las Colinas de Santa Clara, Ate.	10	23/07/2022	23/07/2024	011-2022
12	Santa Clara	Santa Clara	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana "ASOCIACIÓN SANTA ROSA" de Asociación de Propietarios Santa Rosa, Ate.	10	23/07/2022	23/07/2024	012-2022
13	Santa Clara	Santa Clara	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana "NUEVA VILLA LA CAMPIÑA" de Asoc. Viv. Nueva Villa La Campiña, Ate.	10	23/07/2022	23/07/2024	013-2022
14	Santa Clara	Santa Clara	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana "HIJOS DE APURIMAC 5TA. ZONA II", Ate.	13	07/09/2022	07/09/2024	015-2022
15	Huaycán	Horacio Zeballos Gámez	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana "LOS GUERREROS DE LAS PALMERAS N° 1 DE HUAYCAN", Ate.	10	23/07/2022	23/07/2024	010-2022
16	Huaycán	Horacio Zeballos Gámez	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana "LOS GUERREROS DE LAS PALMERAS N° 2 DE HUAYCAN", Ate.	10	23/07/2022	23/07/2024	011-2022
17	Huaycán	Huaycán	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana "UNIDOS POR LA SEGURIDAD DE LA 205 A" de la Zona "R", Huaycán, Ate.	10	23/07/2022	23/07/2024	012-2022
18	Huaycán	Huaycán	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana "SEGURIDAD DE LA UCV 160" de la Zona "K", Huaycán, Ate.	10	23/07/2022	23/07/2024	013-2022
19	Huaycán	Horacio Zeballos Gámez	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana "SEGURIDAD DE NINIVE" de la Casa Huerta Ninive de Huaycán, Ate.	12	23/07/2022	23/07/2024	014-2022
20	Huaycán	Huaycán	Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana "VIGILANTES DE LA SEGURIDAD DE LA 197" de la UCV 197 Zona "Q", Huaycán, Ate.	10	23/07/2022	23/07/2024	015-2022

Actividad N° 36.- “Difusión de publicidad electrónica referente a medidas de seguridad preventivas básicas”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
36	Difusión de publicidad electrónica referente a medidas de seguridad preventivas básicas	MECANISMOS DE DIFUSIÓN SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD PREVENTIVAS BÁSICAS	4			1	1	100%	SERENAZGO

Durante el Tercer Trimestre del 2022, la Oficina de Imagen de la Sub Gerencia de Serenazgo ejecutó esta actividad de la siguiente manera:

1. Publicación en el Facebook de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de Ate, un Afiche de la Línea 100 y los números de Serenazgo con el tema **“No permitas la Violencia a la Mujer, Denuncia”**. (15AGO22)
2. Publicación en el Facebook de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de Ate, los números de Serenazgo con el tema **“Medidas para evitar el robo al paso”**. (20SET22)

Esta publicidad ha sido diseñada por la Sub Gerencia de Serenazgo, teniendo como finalidad abordar algunos problemas que aquejan a la población para su solución por parte de las autoridades competentes.

Actividad N° 37.- “Difusión de delitos en internet (seexting, grooming, sextorsiong, otros).

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
37	Difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet (seexting, grooming, sextorsiong, phishing, estafa en línea y otros) y orientación de los canales de denuncias	ACCIONES DE DIFUSIÓN	4			1	1	100%	SERENAZGO

Durante el Tercer Trimestre del 2022, la Oficina de Imagen de la Sub Gerencia de Serenazgo ejecutó esta actividad mediante la Oficina de Imagen, desarrollando la difusión de los principales delitos que existen en internet, con la finalidad de que el público usuario pueda conocer en que consiste estos delitos, asimismo sepan actuar frente a ellos.

Dichas publicaciones se difundieron por medio de las redes sociales como el Facebook de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Ate.

Nota: Se adjunta en medio magnético los documentos sustentatorios.

Esta publicidad ha sido diseñada por la Sub Gerencia de Serenazgo, teniendo como finalidad abordar problemas que aquejan a la población para su solución por parte de las autoridades competentes.

Actividad N° 38.- Aplicar el Plan Estratégico para la promoción y permanencia en el sistema educativo del alumnado de las II.EE.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
38	Aplicar el Plan Estrategico para la promoción, continuidad y permanencia en el Sistema Educativo en las diferentes zonas del distrito con mayor indice de deserción escolar	INFORMES DE APLICACIÓN Y AVANCES DEL PLAN ESTRATEGICO	4			1	1	100%	UGEL O6 EDUCACION

Durante el Tercer Trimestre del 2022, la Unidad de Gestión Educativa (UGEL 06), por intermedio de sus especialistas del área de Supervisión y Gestión del Sistema Educativo, aplicaron el Plan Estratégico para la promoción y continuidad del alumnado en el distrito de Ate, realizando las siguientes acciones

- Seguimiento constante por parte del equipo de SIAGIE con relación a la matrícula de los estudiantes.
- Asistencia técnica a los Directivos de las IIEE para realizar seguimiento constante de los estudiantes y sus asistencias, como parte de las estrategias contra la deserción escolar contenidas en la RDR 2521-2020-DRELM.
- Realización de la tercera de la Mesa de Trabajo “Unidos por la Educación”, con la finalidad de coordinación interinstitucional en salvaguarda de la educación y calidad educativa con los diferentes sectores involucrados.
- Preparación de material para presentar en las diferentes reuniones con aliados: PPT, videos motivacionales, Etc.
- Asistencia Técnica a Directivos y a docentes en las semanas de gestión con la finalidad generar y promover acciones pedagógicas y espacios para la consolidación de los aprendizajes, el soporte socioemocional, la tutoría individual y grupal, la orientación educativa, la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia y la participación.
- Jornadas de sensibilización y capacitación en coordinación con aliados estratégicos (CEM – Fiscalía Superior de Ate) dirigido a las familias para fortalecer el buen trato y prevención de la violencia en las IIEE y familias.
- Jornadas de sensibilización por redes educativas para garantizar la permanencia de los estudiantes.
- Distribución oportuna de QaliWarma.
- Asistencia Técnica y orientación para conformación de las APAFA en las IIEE, que aseguren la participación activa e involucramiento de los PP.FF
- Reuniones mensuales con los directivos de todas las IIEE Públicas para capacitación constante

Actividad N° 39.- Fiscalizar el Horario de Apertura y Cierre de Discotecas, Bares y Pubs.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
39	Operativo de fiscalización dirigido a los operadores de los servicios de delivery a pie, en bicicleta o motocicleta, en el cumplimiento de los protocolos de seguridad sanitaria, para evitar la propagación del COVID-19.	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN	80			20	20	100%	CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES

La Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones, durante el Tercer Trimestre del presente año ha realizado 20 operativos de fiscalización; los mismos que se muestran a continuación:

JULIO

1. El 08JUL22, siendo las 20.25 horas, personal de la S.G. de COS, realizo un operativo de fiscalización en el Local del “Resto Bar”, ubicado en la av. Las Torres Mz. A Lt. 14 Urb. El Paraíso del Puente Huachipa; se verifico que dicho local no exhibe las autorizaciones municipales, motivo por el cual se impuso la NIC N° 012463-2022, por carecer de Certificación de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones Básica y/o detalle.
2. El 09JUL22, siendo las 2 horas, personal de la S.G. de COS, realizo un operativo de fiscalización en el Local del “Bar-Video Pubs”, ubicado en la Mz. G3 Lt. 32 Urb. Ceres – II Etapa; se verifico que dicho local no exhibe las autorizaciones municipales, motivo por carecer de Certificación de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones Básica y/o detalle, el cual se impuso la NIC N° 012464-2022, asimismo, se dispuso clausura inmediata.
3. El 09JUL22, siendo las 23.53 horas, personal de la S.G. de COS, realizo un operativo de fiscalización en el Local del “Restaurant-Video Pubs”, ubicado en la av. San Martin de Porras N° 263 Centro Poblado Santa Clara; verificándose que había infringido por ampliación

de horario consignado en la Licencia de Funcionamiento sin contar con la aprobación Municipal, formulándose la NIC N° 012465-2022, asimismo, se dispuso clausura inmediata.

4. El 16JUL22, siendo las 10.05 horas, personal de la S.G. de COS, realizo un operativo de fiscalización en el Local de Giro “Eventos por Aniversario”, ubicado en la av. Nicolás Ayllon N° 3232 Coop. De Viv. 27 de Abril; se realizó la inspección del local donde se exhibía la autorización N° 00231-2022, observándose que dicho local viene cumpliendo con los horarios establecidos.
5. El 17JUL22, siendo las 02.59 horas, personal de la S.G. de COS, realizo un operativo de fiscalización en el establecimiento de giro “Pub-Video-Discoteca-Venta de Comida al Paso”, ubicado en la Av. Calca N° 189 A – 2 piso Ate, verificándose que cumple con los horarios establecidos.
6. El 17JUL22, siendo las 03.00 horas, personal de la S.G. de COS, realizo un operativo de fiscalización en el establecimiento de Giro “Discoteca”, ubicada en la Av. Calca N° 183 Coop. De Viv. 27 de Abril, verificándose que dicho local “Cumple con los horarios establecidos”.
7. El 17JUL22, siendo las 02.59 horas, personal de la S.G. de COS, realizo un operativo de fiscalización en el establecimiento de Giro “Pubs-Discoteca y Venta de Comida al Paso”, ubicada en la Av. Calca N° 183 Coop. De Viv. 27 de Abril, verificándose que dicho local “Cumple con los horarios establecidos”.
8. El 17JUL22, siendo las 02.48 horas, personal de la S.G. de COS, realizo un operativo de fiscalización en el establecimiento de Giro “Evento-Folklorico-Complejo Santa Rosa”, ubicada en la Av. Nicolás Ayllon N° 3030 3A – 1 Ex-Fundo Vasquez-Ate, verificándose que dicho local “Cumple con los horarios establecidos”.
9. El 17JUL22, siendo las 02.40 horas, personal de la S.G. de COS, realizo un operativo de fiscalización en el establecimiento de Giro “Eventos Comerciales EL LUCERO”, ubicada en la Av. Carretera Central N° 3274, verificándose que dicho local “se encontraba cerrado”.
10. El 12JUL22, siendo las 20.40 horas, personal de la S.G. de COS, realizo un operativo de fiscalización en el establecimiento de Giro “BAR CANTINA”, ubicado en la Mz. B Lt. 11 AA.HH. El Carmen de Monterrico-Ate; verificando que dicho local viene infringiendo las autorizaciones municipales, motivo por el cual se le formula la NIC N° 012592-2022, por abrir el establecimiento sin contar con la respectiva licencia de funcionamiento o autorización municipal.
11. El 24JUL22, siendo las 03.10 horas, personas de la S.G. de COS, realizo un operativo de fiscalización en el establecimiento de giro “Eventos Folclóricos”, ubicado en la Av. Las Torres N° 172 Urb. Aurora – Ate, verificándose que dicho local viene cumpliendo con los horarios establecidos.



12. El 24JUL22, siendo las 03.29 horas, personal de la S.G. de COS, realizo un operativo de fiscalización en el establecimiento de giro “Venta de Comida al Paso, Fuente de Soda (como complemento venta de licor)”, ubicado en la Av. Industrial Mzz. B2 Lt. 04 1°,2° y 3° piso lotización Industrial El Artesano – Ate, verificándose que dicho local “Viene cumpliendo horarios establecidos”
13. El 24JUL22, siendo las 03.29 horas, personal de la S.G. de COS, realizo un operativo de fiscalización en el establecimiento de giro “PUBS-SALAS DE BAILE-RESTAURANT CEVICHERIA DON GUSTAVO S.A.C., ubicado en la Av. Separadora Industrial Mz. B2 Lt. 04 Lotización Industrial Urb. EL Artesano Ate, verificando que cumple con los horarios establecidos.

AGOSTO:

1. El 12AGO22, siendo las 22.30 horas personal de la SG. de COS; con el apoyo del serenazgo, se realizó un operativo de fiscalización en el local de giro “SNACK- HARAOKE BAR, VIDEO PUB” ubicado en la Av. José C. Mariátegui, número 1247 – UCV 12- Zona A – Huaycan, verificando que “cumple con los horarios establecidos.
2. El 13AGO22, siendo las 22.30 horas, personal de la SG. de COS, con el apoyo del serenazgo, realizo un operativo de fiscalización en el establecimiento de giro “PUB CON VIDEO DE KARAONE” ubicado en la Av. José C. Mariátegui UCV- 09 – Lote 56 Zona A- Huaycan verificándose que dicho local “cumple con los horarios establecidos.
3. El 14AGO22, siendo las 22.30 horas; personal de la SG. de COS con el apoyo del serenazgo, realizo un operativo de fiscalización en el establecimiento de giro “SANCK BAR” ubicado en la Av. José C. Mariátegui UCV – 01 Lote 33 – Zona A Huaycan verificándose que dicho local “cumple con los horarios establecidos.
4. El 20AGO22, 22.30 horas personal de la SG. de COS, con el apoyo del serenazgo, realizo un operativo de fiscalización en el establecimiento de giro “ PUB- KARAOKE- RESTAURANTE” ubicado en la UCV 13 – Lote 35 3er y 4to piso – Zona A Huaycan, verificándose que dicho local “ cumple con los horarios establecidos
5. El 21AGO22, siendo las 22.30 horas, personal de la SG. de COS, con el apoyo del Serenazgo, realizo un operativo de fiscalización en el establecimiento de giro “RESTAURANTE – CAFETERIA” ubicado en la Av. A. A. CACERES cvon calle A- 6 Lote 35 – Zona A Huaycan verificándose que dicho local “cumple con los horarios establecidos.

Actividad N° 40.- Operativos de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente, para prevenir la propagación del COVID-19.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
40	Operativos de fiscalización en el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, en los diferentes rubros comerciales y de atención al cliente, para prevenir la propagación del COVID-19	OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN	16			4	18	100%	CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES

La Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones, durante el Tercer Trimestre del presente año ha realizado 18 operativos de fiscalización; los mismos que se muestran a continuación:

JULIO:

1. El 07JUL22, siendo las 15.00 horas; personal de la S.G. de COS, fiscalizo el local de Giro “Restaurant-Chifa”, ubicado en el Jirón Unión N° 236 Coop. Viv. 27 de Abril 1° piso, verificando que dicho local infringe las normas sanitarias, se formuló la NIC. N° 012514-2022, por la utilización, manipulación, y/o conservación de alimentos o productos de consumo humano.
2. El 05JUL22, siendo las 14.00 horas; personal de la S.G. de COS, fiscalizo el local de Giro “Pollos a la Brasa –Pollería-Restaurant”, ubicada en el Jr. Unión Mz. I 1 Lt. 01 Coop. 27 de Abril, verificando que dicho establecimiento “Infringe las normas sanitarias”. Se formuló la NIC. N° 012513, por la utilización, manipulación y/o conservación de alimentos de alimentos en estados antihigiénicos o deteriorados.
3. El 07ABR22, siendo las 13.35 horas; personal de la S.G. de COS, fiscalizo el local de Giro “Juguería y distribución de alimentos, ubicado en la Calle San Martín N° 14 Mz. L Lt. 14 Urb. Tilda, verificando que dicho establecimiento “Cumple con los protocolos de Seguridad Sanitaria”.



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2022, III TRIMESTRE

4. El 07JUL22, siendo las 11.00 horas; personal de la S.G. de COS, fiscalizo el local de Giro “Cevichera”, ubicada en la Av. Metropolitana Mz. A Lt. 25 Asoc. De Prop. Vivienda Fortaleza, verificándose que dicho local “Cumple con los protocolo sanitarios”.
5. El 09JUL22, siendo las 13.50 horas; personal de la S.G. de COS, realiza un operativo de fiscalización al establecimiento de giro “IMAGEN TABERNA DEL GUIRI RESTAURANT ACRILICO”, ubicado en la Av. Metropolitana Mz. A Lt. 25 B Asoc. Prop. Fortaleza de Vitarte; verificando que dicho establecimiento “Cumple con los protocolos sanitarios”.
6. El 09JUL22, siendo las 14.45 horas, personal S.G. de COS, realiza un operativo de fiscalización al establecimiento de giro “Picantería”, ubicado en la Av. José Carlos Mariátegui N°668 Lt. 55 B Urb. Fundo La Estrella Ate, verificando que dicho establecimiento “Cumple con los protocolos sanitarios”.
7. El 11JUL22, siendo las 12.40 horas, personal S.G. de COS, realiza un operativo de fiscalización al establecimiento de giro “Chifa-Restaurant”, ubicado en la Av. Los Quechuas Mz. E Lt. 19 Los Parques de Monterrico, verificando que dicho establecimiento “Cumple con los protocolos sanitarios”.
8. El 11JUL22, siendo las 13.35 horas, personal S.G. de COS, realiza un operativo de fiscalización al establecimiento de giro “Restaurante Pizzería”, ubicado en el Jr. La Unión Mz. E 1 Lt.18 Coop. Viv. 27 de Abril, verificando que dicho establecimiento “Cumple con los protocolos sanitarios”.
9. El 19JUL22, siendo las 12.45 horas, personal S.G. de COS, realiza un operativo de fiscalización al establecimiento de giro “Restaurant-Chifa-Pollería”, ubicado en la Prolongación Javier Prado con Jazmines Mz. E Lt. 16 Asoc. Virgen del Carmen Ate; verificando que dicho local “infringe los protocolos de seguridad sanitaria”, se le formulo la NIC. N° 012703-2022, por usar la comercialización y expendio de alimentos (sobras de menú o alimentos preparados el día anterior) y la NIC. N° 012703-2022, por no contar o tener en mal estado los equipos y/o artefactos para la elaboración y conservación de alimentos.
10. El 14JUL22, siendo las 11.40 horas, personal S.G. de COS, realiza un operativo de fiscalización al establecimiento de giro “Pollería”, ubicado en la Av. José Carlos Mariátegui N° 2219 Urb. San Gregorio 1° piso; verificándose que dicho local “infringe los protocolos de seguridad sanitaria”, se le formulo la NIC. N° 012579, por carecer de extintor y/o tener la carga vencida, asimismo se dispuso la clausura inmediata.



11. El 18JUL2, siendo las 11.00 horas, personal S.G. de COS, realiza un operativo de fiscalización al establecimiento de giro “Pollería-Parrilladas”, ubicado en el establecimiento la Av. Los Virreyes N° 2632 Mz. B Lt. 27 Urb. Tilda 1° piso verificando que dicho establecimiento “Cumple con los protocolos sanitarios”.
12. El 18JUL2, siendo las 11.00 horas, personal S.G. de COS, realiza un operativo de fiscalización al establecimiento de giro “Restaurant-Pollería”, ubicado en el establecimiento la Av. Los Virreyes Mz. B Lt. 30 Urb. Tilda verificando que dicho establecimiento “Cumple con los protocolos sanitarios”.

AGOSTO:

1. EL 01AGO22, siendo las 13:00 HORAS; personal de la SG de COS realizó un operativo de fiscalización, en el establecimiento de Giro Restaurant Pollería, ubicada en la Av. Nicolás Ayllón N° 4905 Mz. H Lote 34, verificándose que dicho local “Cumple con los protocolos de seguridad sanitaria”.
2. El 01 AGO22, siendo las 14:00 horas personal de la SG de COS, realizó un operativo de fiscalización en el local de giro “Pollos a la braza”, ubicada en calle Las Dalias Mz G It 12 Asociación de Vivienda Virgen del Carmen verificándose que cumple con los protocolos de seguridad sanitaria.
3. El 10AGO22, siendo las 11:50:00 horas, personal de la SG de COS, realizó un operativo de fiscalización en el local de giro “Restaurant y Pollería”, ubicada en Av. Los Quechuas N° 258 Urb. Salamanca Monterrico, verificándose que dicho local si cumple con los protocolos de seguridad sanitaria.
4. El 22 AGO22, siendo las 16:00 horas, personal de la SG de COS, realizó un operativo de fiscalización en el establecimiento de giro “Restaurant - Pollería”, ubicada en calle Los Abestos Mz K Lote 20 Urb. Javier Prado; verificándose que cumple con los protocolos de seguridad sanitaria.
5. El 09AGO22, siendo las 13:50 horas, personal de la SG de COS, realizó un operativo de fiscalización en el local de giro “Chifa” ubicado en el Pasaje Julio C. Tello N° 102 Urb. Salamanca de Monterrico Ate, verificándose que dicho local cumple con los protocolos de seguridad sanitaria.
6. El 25AGO22, siendo las 11:50 horas, personal de la SG de COS, realizó un operativo de fiscalización en el local de giro “Pollería – Restaurante”, ubicado en la Av. Industrial N° 104 Ate, verificándose que el local cumple con los protocolos de seguridad sanitaria.

Actividad N° 41.- “Información sobre la verificación a los espectáculos públicos no deportivos y de entrenamiento que cuenten con las garantías correspondientes, a nivel distrital”

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Eecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
41	Información sobre la verificación a los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento que cuenten con las garantías correspondientes, a nivel distrital.	ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	20			20	20	100%	CONTROL, OPERACIONES Y SANCIONES

La Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones, durante el Tercer Trimestre del presente año ha realizado 20 operativos de fiscalización con relación a los espectáculos públicos; los mismos que se muestran a continuación:

JULIO:

1. El 07JUL22, siendo las 12.05 horas, personal de la S.G. de COS, realizo un operativo de fiscalización el local de Giro “Fábrica de Productos de Limpieza”; ubicada en la calle Los Plateros N° 211 Urb. Industrial El Artesano 1° piso; verificándose que dicho local “Cumple con los protocolos de seguridad”.
2. El 11JUL22, siendo las 22.00 horas, personal de la S.G. de COS, realizo un operativo de fiscalización el local de Giro “Bodega, Panaderia y Bazar”; ubicada en la Av. El Sol Mz. I Lt. 17 Asoc. De Viv. Los Ángeles Sector F 1° piso; verificándose que dicho local “Cumple con los protocolos de seguridad”.
3. El 13JUL22, siendo las 11.19.00 horas, personal de la S.G. de COS, realizo un operativo de fiscalización el local de Giro “Venta de materiales de Construcción”; ubicada en la Mz. J Lt. 20 Asoc. De Prop. El Asesor Ate; verificándose que dicho local “Cumple con los protocolos de seguridad”.



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2022, III TRIMESTRE

4. El 13JUL22, siendo las 11.54 horas, personal de la S.G. de COS, realizo un operativo de fiscalización el local de Giro “Taller Mecánico”; ubicada en la Mz. K Lt. 12 Asoc. De Prop. El Asesor Ate; verificándose que dicho local “Cumple con los protocolos de seguridad”.
5. El 13JUL22, siendo las 20.44 horas, personal de la S.G. de COS, realizo un operativo de fiscalización el local de Giro “Taller Mecánico”; ubicada en la Mz. K Lt. 12 Asoc. De Prop. El Asesor Ate; verificándose que dicho local “Cumple con los protocolos de seguridad”.
6. El 20JUL22, siendo las 04.23 horas, personal de la S.G. de COS, realizo un operativo de fiscalización el local de Giro “Pollería Restaurant”; ubicada en Av. Nicolás Ayllon Mz. E Lt. 04 Asoc. Civil Rabindranatar Tagore 1° piso Ate; verificándose que dicho local “Cumple con los protocolos de seguridad”.
7. El 20JUL22, siendo las 13.20 horas, personal de la S.G. de COS, realizo un operativo de fiscalización el local de Giro “Restaurant-Cevicheria”; ubicada en Av. La Esperanza Mz. K1 Lt. 05 Asoc. De Viv. Las Américas; verificándose que dicho local “Cumple con los protocolos de seguridad”.
8. El 20JUL22, siendo las 11.40 horas, personal de la S.G. de COS, realizo un operativo de fiscalización el local de Giro “Bodega-Librería-Bazar”; ubicada en Av. La Esperanza Mz. K1 Lt. 06 Asoc. De Viv. Las Américas; verificándose que dicho local “Cumple con los protocolos de seguridad”.
9. El 22JUL22, siendo las 15.10 horas, personal de la S.G. de COS, realizo un operativo de fiscalización el local de Giro “Restaurant-Pollería”; ubicada en Av. La Esperanza Mz. K1 Lt. 02 Asoc. De Viv. Las Américas; verificándose que dicho local “Cumple con los protocolos de seguridad”.
10. El 22JUL22, siendo las 13.20 horas, personal de la S.G. de COS, realizo un operativo de fiscalización el local de Giro “Botica”; ubicada en Av. La Esperanza Mz. I Lt. 05 Asoc. De Viv. Residencial Las Américas; verificándose que dicho local “Cumple con los protocolos de seguridad”.
11. El 22JUL22, siendo las 15.05 horas, personal de la S.G. de COS, realizo un operativo de fiscalización el local de Giro “Botica-Bazar”; ubicada en Av. La Esperanza Mz. S Lt. 06 Interior 1 Asoc. De Viv. Residencial Las Américas; verificándose que dicho local “Cumple con los protocolos de seguridad”.



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE 2022, III TRIMESTRE

12. El 23JUL22, siendo las 16.22 horas, personal de la S.G. de COS, realizo un operativo de fiscalización el local de Giro “Panaderia-Pasteleria”; ubicada en Av. La Esperanza Mz. S Lt. 06 – 1° piso - Asoc. De Viv. Residencial Las Américas; verificándose que dicho local “Cumple con los protocolos de seguridad”.
13. El 25JUL22, siendo las 10.40 horas, personal de la S.G. de COS, realizo un operativo de fiscalización el local de Giro “El Asesor Ate”; verificándose que dicho local “Cumple con los protocolos de seguridad”.

AGOSTO:

1. El 19AGO22, siendo las 12.15 horas, personal de la SG. de COS, realizo un operativo de fiscalización en el establecimiento con giro “REASTAURANTE CEVICHERIA” ubicado en la AV. Esperanza Mz K Lote 8- Asoc. Residencial las Américas, verificándose que “cumple con el protocolos de seguridad sanitaria”.
2. El 12AGO22, siendo las 10.40 horas, personal de la SG. de COS, realizo un operativo de fiscalización en el establecimiento de giro “VENTA DE PRODUCTO DE PANADERIA- PIÑATERIA” ubicado en la Av. Nueva Esperanza Mz K Lote 11 Asoc. Residencial las Américas, verificando que dicho local “cumple con todos los protocolos de seguridad sanitaria.
3. El 15AGO22, siendo las 13.10 horas personal de la SG. de COS realizo un operativo de fiscalización en el establecimiento de giro “VIDRIERIA” ubicado en la Av. Esperanza – Mz N Lote 15 ASOC. De Vivienda las Américas verificándose que dicho local “cumple con los protocolos de seguridad sanitaria.
4. El 15AGO22, siendo las 10.50 horas personal de la SG. de COS, realizo un operativo de fiscalización en el establecimiento de giro “SALON DE BELLEZA” ubicado en la Av. Esperanza Mz N – Lote 16 Asoc. Las Américas, verificándose que “cumple con los protocolos de seguridad sanitaria”.
5. El 17AGO22, siendo 15.44 horas personal de la SG. de COS, realizo un operativo de fiscalización en el establecimiento de giro “VULCANIZADORA DE LLANTAS” ubicado en el pasaje 8 – Mz N – Lote 16 ASOC. Residencial las Américas verificándose que “cumple con los protocolos sanitarios

Actividad N° 42.- “Operativos de fiscalización en centros laborales, con el fin de verificar el cumplimiento de protocolos de seguridad sanitaria, para prevenir la propagación del COVID-19”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2021	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
42	Atención de primeros auxilios, psicológicos para víctimas y/o familiares; en accidentes de tránsito, atentados, amagos de incendios y otros.	Atención a víctimas en accidentes, incendios y otros	16			4	33	100%	SUB GERENCIA DE SALUD - MICRORED DE SALUD

Durante el Tercer Trimestre del presente año, la Subgerencia de Salud y Bienestar de la Municipalidad de Ate, por intermedio de su personal y de la ambulancia municipal a su cargo, han brindado diversos apoyos en primeros auxilios en accidentes de tránsito; así como otros servicios de salud, asistiendo a 33 personas desmayadas y/o enfermos que necesitaron ser trasladado a algún nosocomio cercano.

- Se adjunta en medio magnético los documentos sustentatorio de la ejecución de la presente actividad

Actividad N° 43.- “Realizar rondas diurnas en prevención de la violencia contra la mujer, con el apoyo de la PNP y de Serenazgo”.

N°	Actividades	Unidad de Medida	Meta 2022	Programación Mensual			Ejecución de Actividades		Responsable de Ejecución
				JUL	AGO	SET	Tercer Trimestre	% de Ejecución	
43	Realizar rondas diurnas en prevención de la violencia contra la mujer, con el apoyo de la PNP y de Serenazgo	Rondas diurnas	20			5	5	100%	SUBGERENCIA DE SERENAZGO - CEM - PNP

El Centro Emergencia Mujer del MIMP en coordinación con los Promotores de la OPC de la Comisaría de Santa Clara y personal de la Oficina de Prevención de la Sub Gerencia de Serenazgo, realizaron las Rondas Diurnas en prevención de la violencia contra la mujer y los integrantes de su entorno, en diferentes zonas del distrito, de acuerdo al detalle que se especifica en el siguiente cuadro.

N°	Fecha de ejecución	Comisaría	Lugar donde se desarrolló	Promotor/a Responsable
1	27- Jul- 22	Santa Clara	Asociación de Vivienda Segundo Mercado López	Felix Alcarraz Hurtado
2	16- Ago- 22	Santa Clara	Zona de Santaclara en general	Obt. Losa Loyola Gonzales
3	25- Ago- 22	Santa Clara	Zona de Santaclara en general	Felix Alcarraz Hurtado
4	8- Set- 22	Santa Clara	Asociación de Vivienda Hijos de Apurimac 5ta. Zona	Felix Alcarraz Hurtado

Ate Vitarte, 14 de Octubre del 2022



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
 GRU. PNP (1) EUSEBIO JOSE FELIX MURGA
 Gerente de Seguridad Ciudadana
 Responsable de la Secretaría Técnica
 del CODISEC - ATE